

# EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

AÑO XIII	PRECIOS DE SUSCRICION	Domingo 9 de Agosto de 1891	REDACCION Y ADMINISTRACION	NÚM. 647
	En Castellón, un mes. . . . . 0'75 Ptas. Provincias, un trimestre. . . . . 2'50 " " un año. . . . . 9'00 " El pago será adelantado.	SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS	Caballeros, 20, entresuelo. Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.	

## CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DEL DOCTOR PORTALES

Caldereros, 7, principal, Castellón.—Teléfono número 54

### Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.  
Las enfermedades de Señoras y Niños.  
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

### HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado *igualda*, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

## GUANO



SALES

Hermanos

Fabricación de abonos químicos especiales para capa tierra y cultivo.  
Despacho: Plaza de la Constitución, 23, Castellón



## J. TRIVIÑO, HIJO

DENTISTA

FONDA DE ESPAÑA.—CASTELLÓN

### SE VENDE

un carrito con muelles, de seis asientos, y una jaca de cuatro años propia para dicho carro.

Darán razón: Enchin 23.

### Ganga

Se vende un carrito atartanado en muy buenas condiciones. Darán razón en la imprenta de este periódico.

### Carrito atartanado

Se vende uno casi nuevo.

Calle del Huerto de Mas, casa del pintor Aguirre.

VICHY CATALAN.—Véase la cuarta plana.

### A los propietarios

En el acreditado establecimiento de la Viuda de Basabes se ha recibido un completo y variado surtido, en papeles pintados para el decorado de habitaciones, procedente de las principales fábricas del Estrangero.

#### Precios económicos.

PAPELERIA DE LA VIUDA DE BASABES  
Calle del Pueblo núm 6  
CASTELLÓN

5 DE AGOSTO DE 1883

Hoy hace ocho años que el grito mágico de ¡Viva la República! dado en Badajoz despertó á los monárquicos é hizo temblar el trono vacilante de Alfonso XII.

Aquella imponente Revolución derribó al Ministerio Sagasta y trajo al de Posada López Domínguez, precursor del de Cánovas Pidal.

Aún recordamos el miedo y la turbación que se apoderó de los ministros al tener noticia del suceso por los funcionarios inferiores del vecino reino de Portugal, miedo y turbación solamente comparable á la ineptitud de que habian dado muestras para gobernar la nación española y el desconocimiento de las grandes fuerzas que tenía y tiene la democracia en nuestro país.

Gullón (don Pio) no volvía de su asombro, y Martínez Campos, esa especie de reina madre de la restauración, permaneció largo tiempo con las manos en la cabeza sin saber qué hacer, ni qué resolución tomar.

El golpe fue tremendo, y no cabe duda que influyó poderosamente en otros posteriores que han tenido lugar en España hasta Noviembre de 1885 y después.

Se había hecho creer—quién sabe si el mismo don Alfonso vivió en ese error hasta Agosto de 1883—que el movimiento de Sagunto fue una aspiración nacional interpretada por el ejército; se repetía á diario que toda la fuerza armada lo quería entrañablemente, que la era de las revoluciones se había cerrado, y que los republicanos revolucionarios, capitaneados por nuestro querido jefe señor Ruiz Zorrilla, no eran capaces de mover cuatro soldados y un cabo.

¿Qué había hecho la restauración para grangearse las simpatías del ejército? Oigamos á un ilustre estadista:

«El Ministerio liberal, como el conservador, ha seguido las huellas de los que les precedieron en los Consejos borbónicos. Durante el Ministerio Cánovas se fusilaron en Ceuta varios sargentos que habian sido absueltos por un primer consejo de guerra, compuesto en su mayoría de oficiales del ilustre cuerpo de ingenieros, y sus jueces fueron trasladados á diversos puntos, por haber creído que eran inocentes ó que no merecían la última pena los reos sometidos á su tribunal. Y aquí conviene advertir que nadie les conocía ni se sabe que tuviesen relaciones con ninguna de las fracciones del partido republicano.»

Y después de aquel gran movimiento revolucionario, que en tan grave aprieto puso á la monarquía ¿qué hizo ésta para reconciliarse con el país?

«En el mismo día en que se indultaba á una parrieda y á un reo de tres asesinatos cometidos en Valencia, eran fusilados en Santo Domingo de la Calzada cuatro bravos sargentos. No habian cometido desmán alguno antes ni después de salir del cuartel, ni hecho armas contra el coronel y el pequeño grupo de oficiales que les perseguía, á pesar de la indignación que debió producirles el alevoso asesinato de su jefe, en aquel momento, el heroico teniente Cebrian.»

Pero no es nuestro ánimo seguir paso á paso la historia de aquellos acontecimientos;

basta á nuestro propósito recordar la fecha de lo que, si fué una derrota y una desgracia, en la que perdimos hombres como Cebrian y sus cuatro compañeros, llevando al destierro á don Serafin Asensio Vega, á Marin y á tantos y tantos otros queridos amigos nuestros, á quienes reiteramos hoy el testimonio de sincera amistad y entrañable cariño, y con nosotros todos los buenos republicanos, fué también la demostración enérgica y la protesta de la nación humillada en Sagunto.

En este día de recuerdos, cuando acuden á nuestra memoria los nombres de las víctimas y de los verdugos, pasamos lista con tanto las bajas que en las días hizo la tracción del tiempo, echamos de menos á los bizarreros Villacampa y Mangado, á Ferrandiz, á Vallés... y vemos, con ligeras excepciones, á los mismos gobernantes alrededor de una monarquía aún mas débil que aquella que vaciló en Badajoz, con más miedo que entonces por las lecciones recibidas y por sus torpezas en la gobernación del Estado, abrimos el pecho á la esperanza; volvemos la vista á la vecina Francia donde se halla el ilustre Ruiz Zorrilla y nuestros hermanos emigrados, pensamos en los muertos, y algo secreto nos dice en este octavo aniversario: «Adelante, estamos en el fin.»

(De El País.)

### Recortes políticos

De El Demócrata:

«Esta tarde se decía que en el Consejo de hoy se ocuparía el Gobierno de la situación porque atraviesa Portugal y de las medidas que puede convenir á España disponer á fin de estar prevenidos para lo que suceder pueda.»

Y ahora reconozcamos que los periódicos ministeriales tenían razón al negar que el conde de Casal Ribeiro tuviese determinadas pretensiones con el Gobierno español.

Leemos en nuestro apreciable colega La Justicia:

«Se van descubriendo verdaderos horrores acaecidos en los conventos de Portugal. Y aunque se trata de conventos de monjas, aparecen los curas en primer término como protagonistas de todos esos escándalos.

Algunos sacristanes de la prensa española salen á la defensa de aquellos curas.

Aquellos y estos y sus afines merecen, en justicia, la repetición de un hecho histórico verdaderamente saludable.»

No tiene razon el colega republicano. Lo que merece represión es la conducta de

la prensa insensata, que se empeña en dar publicidad á esos horrores conventuales. ¡Oh, qué lástima de Inquisición!

Un redactor del *Diario de Madrid* ha celebrado una conferencia con Martínez Campos.

Síntesis de la entrevista:

«La conversación giró después sobre varios y distintos puntos é insistiendo el señor Martínez Campos en que no quería ocuparse de política, nos dijo mostrándonos una preciosa boquilla de espuma y ámbar con sus iniciales enlazadas de oro en que fumaba un puro:

—Ve usted de lo que me ocupo ahora en fumar cigarrillos, me pasó el día leyendo, sin recibir á nadie, y me entretengo en esto...»

El general Martínez se entretiene en hacer humo.

Qué inocente vida la del héroe!

Pero el protector de las instituciones no debe de haberse enterado «que vivimos sobre un volcán», según la frase de un periódico monárquico.

Y que en los actuales momentos es peligroso dedicarse solo á fumar en pipa.»

A La Correspondencia le hacen decir lo siguiente:

«Se ha notado que casi todos los presos por los últimos sucesos de Barcelona tienen el alias correspondiente detrás del apellido; lo cual viene á decir poco realmente en abono de aquellos individuos, y á confirmar la general presunción de que pertenecen á las últimas capas revolucionarias, donde es fácil encontrar gentes dispuestas para todo.»

Los periódicos conservadores han declarado su opinión de que los partidos republicanos han sido ajenos á ese hecho.

El señor Cánovas del Castillo se muestra muy disgustado con los terribles cargos que Sagasta le ha hecho en las últimas declaraciones.

¡Pues, claro, hombre! ¿A quién se le ocurre decir, mas que á Sagasta que necesita moralizarse la administración pública?»

¡Lástima de grillete para el que delinca!

### EL CACIQUISMO

IV

Demostrado ha quedado al menos, nuestro sincero propósito, aportando en los anteriores artículos á la prensa periódica de esta provincia algunos apuntes históricos de actualidad que puedan servir para la historia del caciquismo de esta provincia.

No faltará alguno que otro coleccionista que vaya recogiendo datos bastantes para que sirvan de apuntes á nuestros descen-

dientes, sin perjuicio de ir dando color al cuadro variado del abigarrado caciquismo que hoy nos perturba.

Podrán los partidarios de la reacción dar pitadas á lo Gascó, más ó menos desafiadas, contra el proceder de los republicanos que fraternizan con EL CLAMOR; podrán nuestros adversarios monárquicos, los integristas, carlistas, liberales más ó menos conservadores, fusionistas, ó demócratas, intentar rebatirnos negando cuanto nosotros afirmamos; podrán criticar nuestros modismos, nuestras formas literarias, pero no, no podrán jamás desmentir el fondo sincero y honrado de nuestras aseveraciones escritas con amor á la verdad y buena fe demostrada siempre.

La historia del caciquismo de esta provincia merece no quedar olvidada, por los rasgos de despotismo que contiene; y, aunque solo se sacaran de nuestros escritos algunas consecuencias del estado actual político, no sería tiempo perdido. El caciquismo de hoy está representado y defendido por don Carlos O'Donnell, senador y actual ministro de Estado; Fabié, también senador y ministro de Ultramar; Azcárraga, ministro de la Guerra, Navarro Reverter, subsecretario de Hacienda y otros varios diputados y senadores, que todos desempeñan cargos políticos de importancia por ser hechuras del dictador de la provincia, del duque consabido.

Intentar, aunque políticamente, la lucha contra semejantes poderosos, señores omnipotentes en el actual estado de cosas en España, es obra temeraria, no lo desconocemos. Pero es tal nuestro amor en pro de la seguridad personal y del derecho y de la justicia burlados, que al ver la libertad individual avasallada privando luego á los españoles hasta del derecho de petición y defensa; al ver atacada la propiedad legítima, que debe estar garantida por los funcionarios públicos; al ver, en fin, á estos funcionarios despedir de los centros administrativos á los atropellados que acudían á las oficinas del Estado en busca de la justicia perdida, cortesmente solicitada, hasta con humillación, sombrero en mano; al presentarnos tanta soberbia y despotismo, confesamos que luego de haber llegado al límite de lo posible, nos creemos en el deber de no quedar parados ante la clase y número de los déspotas que cruzaron nuestro rostro y continúan empujando el látigo del negrero para descargarlo sobre nuestras frentes, que todavía conservan tiernas las últimas heridas.

No y mil veces no. Continuaremos nuestra tranquila marcha hasta llegar al límite de nuestra larga y penosa campaña. ¡Adelante! Así habla nuestra conciencia. Al tratar sobre «El Caciquismo» hemos llegado á la situación actual del partido fusionista.

No quisiéramos extendernos porque creemos no es justo y regular dar golpes, á los vencidos, por más merecido que lo tengan, y más, cuando nosotros les hemos brindado mil veces la paz y apoyo mutuo contra el poderoso y hemos sido dasairados.

No nos duele confesar los desdenes recibidos. Debemos, pues, dar las gracias á los fusionistas castellonenses, porque si bien nos pusieron en peligro de ser derrotados por el gobierno, en las tres próximas pasadas elecciones, llegando al extremo de coaligarse con los canovistas é integristas, en cambio nuestro triunfo republicano fué más señalado.

No deben olvidar los fusionistas aquellas elecciones.

Grábenlas con pie de negra, que será en lo sucesivo, si Dios no guía sus pasos, el color distintivo de dicho partido, en esta localidad.

Sagasta volverá al poder, no lo dudamos, pero volverá á reproducir su pasado.

Y de la misma manera que el infortunado don Joaquín Moros fué despreciado, despreciado y olvidado por don Práxedes, por la

sencilla razón de no poder lograr aquel valeroso hombre político vencer á los valiosos elementos del duque, siendo más cómodo al gobierno liberal aceptar diputados y senadores á poca costa, que tener que luchar poniendo en peligro el triunfo, aceptó lo primero dejando al desgraciado canovista con un palmo de narices, de la misma manera procederá Sagasta con los actuales sagastinos cuando llegue al poder nuevamente.

No olviden tampoco los fusionistas que Sagasta como Cánovas, son ambos partidarios del dios éxito, y como ambos necesitan al dictador, ambos continuarán aceptando los favores, los éxitos presentes y futuros del duque.

Y si nó al tiempo. Para vencer á los Fabras es preciso derribar al duque de Tetuán. Pero... ¿Quién le pone el cascabel al gato?

Interin exista la monarquía es difícil por no decir imposible.

Y después de todo, los fusionistas de esta provincia ¿qué se proponen?

¿Sustituir, suplir á los caciques presentes? Pues para semejante viaje, para cambiar de caciques no necesitamos alforjas.

Más claro, venga pronto la República que tiene que salvarnos dando al traste con fusionistas y canovistas.

Porque todos son... peores.

(Continuará.)

### Crónica local y general

En *El Liberal* de 7 del corriente encontramos un artículo titulado: *El extrarradio*, en el cual se dice:

«Comparada la recaudación de consumos del mes de Julio, con la de igual mes del pasado año, resulta una baja en contra de aquél, de ocho mil y pico de pesetas y con la obtenida en el mismo mes del año 87, en el que se administraba el referido impuesto como ahora, una diferencia de seis mil y pico.»

Tan desconsoladores datos, que ponen á Castellón al borde del precipicio, ¿querrán decirnos los partidarios del extrarradio de qué son hijos?»

Como sin ser partidarios del extrarradio somos contrarios del impuesto de consumos por considerarlo injusto, é impopular; y como los partidarios de suprimir el extrarradio resultan más consumidores que la ley, vamos á contestar.

En primer término, extrañamos que *El Liberal* no se haya hecho cargo de lo mucho que llevamos escrito sobre el particular.

Le tenemos citados varios artículos del reglamento del impuesto del ramo, y como si nada hubiéramos dicho, los que nos atacan, que cuentan con la inconsciencia del órgano del partido dinástico de esta provincia (sic), dan porrazos de ciego hiriendo al director del órgano, don José Castelló y Tárrega.

Indudablemente la conducta de *El Liberal* no parece hija de un criterio medianamente ilustrado.

Todo hombre dinástico viene obligado á respetar la legalidad sancionada por su rey y señor. Y el señor Tárrega no debe olvidar que el reglamento de consumos vigente está sancionado por su majestad el rey y en su nombre publicado por su majestad la reina regente del reino, María Cristina, de acuerdo con el consejo de ministros, á propuesta del ministro de Hacienda don Venancio González. Lean los dinásticos las leyes de 21 de Junio de 1889 y de 7 de Julio de 1888, ambas vigentes para el impuesto en cuestión, y se convencerán de nuestras citas.

La ley de 7 de Julio de 1888 en su artículo 10, caso 8.º, dice:

«8.º Las especies que se consuman, almacenen y vendan en los extrarradios de las poblaciones de todas clases no están sujetas á la fiscalización administrativa, procediendo el adeudo de los derechos que correspondan á las que se consuman por medio de encabezamientos y conciertos obligatorios sobre la base del tipo medio de gravamen individual que corresponda á cada habitante.»

Este señalamiento se hará tomando como tipo medio de gravamen individual el 50

por 100 exactamente del que resulte fijado á la población en su respectivo cupo ó encabezamiento total.»

El caso 9.º dice:

«9.º No obstante lo prescrito en el artículo anterior, se autoriza el establecimiento de fiscalización administrativa por medio de felatos en los grupos de población que existan en los extrarradios, cuando la importancia de aquellos aconseje considerarlos como poblaciones separadas. Esta concesión se hará por la Hacienda á petición de los subrogados en los derechos de ésta y sus partícipes, ó por reclamación de los habitantes de las expresadas zonas.»

En este caso la recaudación se realizará en los extrarradios de todas las poblaciones, con arreglo á los derechos fijados en la clase 1.ª de población de la tarifa ó tarifas que sean aplicables.»

El capítulo XX de la ley citada de 21 de Junio de 1889, en sus artículos 182 y 183, copia textualmente los casos, también citados, 8.º y 9.º de la ley de Julio de 1888 y continúan los artículos 184, 185, etc., hasta el 199 inclusive que siguen señalando el impuesto establecido en el extrarradio.

¿Cómo se atreve, pues, *El Liberal* dinástico á proclamar procedimientos ilegales y factiosos?...

Y continúa como feliz soñador sin arrebatarle nada:

«Pero Castellón sin el extrarradio, haciendo valer á igual precio el consumo de los que hacen su población ordinaria como el del que hace su numerosa población diseminada fuera del radio, Castellón, daría á la recaudación de consumos las fabulosas cantidades que daba antes del extrarradio, con las que tendría un espléndido alumbrado, las calles adoquinadas, el teatro construido, nuevos ensanches, reformas urbanas de gran necesidad, un mercado de hierro, más necesitado aún y todas aquellas mejoras que hacen ser á una capital tan importante, rica y hermosa como merece la hermosura, la riqueza y la importancia del cielo de esta capital.»

Sublimel Pero... ¿qué quieren los liberales dinásticos? ¿Que después de desplumar á los contribuyentes con impuestos indirectos, insensatos por su fondo y forma cargando los artículos de primera necesidad con un 125 por 100 de su valor intrínseco como sucede con el vino común, interin los géneros de lujo pagan derechos exigüos, como sucede con el vino Champagne, etc? ¿Qué quieren, repetimos, los ricos dinásticos? ¿Que las familias pobres, que por regla general cargan con mayor número de hijos sean los primeros contribuyentes para los ingresos municipales y provinciales? ¿Quiéren que los pobres consumidores en los extrarradios de los pueblos, paguen exorbitantes derechos de consumos para que los ricos dinásticos consumidores de carnes superiores y vinos finos en los cascos puedan sostener espléndidos alumbrados, construir teatros, etc., etc., interin los habitantes en los extrarradios, los extremos inclusive, se rompen la cabeza ó se hunden caminando á tientas por los caminos rurales del término, llenos de haches, paguen el lujo de los ricos, de los que por regla general ocultan sus rentas, si no todos, alguno que otro?...

¿Intentan los liberales dinásticos, amigos del desventurado Tárrega, llevarnos á la lucha de clases?...

Háganlo en mal hora.

Pero no se quejen luego de las consecuencias por ellos provocadas.

Y tengan por seguro que si la insensatez de los liberales dinásticos llegara al extremo de reproducir el recuerdo de lo que ocurrió contra el señor Alana, ingeniero de perdurable recordación, nosotros, los amigos, los entusiastas de siempre contra el impuesto de consumos y contra el caciquismo, cruzarnos de brazos y no intervenir en lo que sucediera, NOS CREERIAMOS SUFICIENTEMENTE VENGADOS, PARA SIEMPRE, DE LOS INSENSATOS PERSONAJES LIBERALES DINÁSTICOS que informan los escritos sobre consumos del periódico *El Liberal*.

Por la alcaldía se anuncia que habiendo acordado el ayuntamiento la adquisición de la casa número 15 de la calle de Buenavista, en el Grao de esta ciudad, propia de don

Carlos Ferrer, para derribarla y destinar su solar á via pública, se ha dispuesto exponer al público por término de quince días el expediente que se instruye para llevar á efecto dicha adquisición; así como la tasación que se ha practicado de la misma casa, que asciende á 2250 pesetas, para que los que se crean perjudicados por tal motivo puedan prestar las reclamaciones que tengan por conveniente.

El *Boletín oficial* de la provincia interesa la busca y captura de dos niños, de 14 y 9 años de edad, hijos del peón caminero Pascual Torres, que se han fugado de la casa paterna.

A las once de la mañana del día 20 del actual se celebrará segunda subasta en el pueblo de Vallibona de 175 estercos de leña de encina y 20 pinos procedentes del monte «Les Ferreres», del término de dicho pueblo.

En virtud de real orden de 18 de Julio pasado, ha sido nombrado para desempeñar el cargo de recaudador de contribuciones del distrito de Morella el actual agente ejecutivo don Germán Prats.

Han sido nombrados para que giren visita de inspección á los partidos de Morella y Lucena, respectivamente, los inspectores de Hacienda don Tomás Alcoberro y don Bernabé Giménez.

La empresa de la plaza de toros de Valencia, ha adquirido en arriendo por cuatro años la de esta capital y ha nombrado representante al que lo era de la empresa propietaria, don Rafael Bernabeu.

La compañía de ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, ha accedido á la rebaja de precios, en el trayecto de Tarragona á Castellón, para facilitar la ida de forasteros á Tortosa, atraídos por la celebración de las fiestas de la Cinta.

El jueves de la pasada semana descargó sobre los pueblos de Ares, Villar de Canes, La Torre, Albocácer, Useras y Catí tan fuerte tormenta de agua y pedrisco que en pocos instantes destruyó en absoluto la cosecha de aquellos campos.

Muchos labradores de los expresados pueblos han quedado en la miseria.

*El Liberal* continúa haciendo cargos al ayuntamiento de Castellón, diciendo que el ayuntamiento pone á la capital á la altura de Villar de Canes, Benafijos y otros villorrios permitiendo el aparatoso espectáculo que se exhibió en la plaza del rey don Jaime etc.

Debe comprender dicho periódico que una cosa es el ayuntamiento y otra cosa es la alcaldía. Tanto que la corporación municipal no tiene parte ni arte en las funciones que corresponden á la alcaldía.

Estos rudimentos los saben hasta los párvulos.

El sobrado afín que tiene el colega de rebajar á los republicanos, le hace correr graves ridiculos muchas veces.

Apunta á los que cree adversarios, y sin advertirlo, hace blanco á don Mariano, alcalde al que intenta en vano defender el señor Castelló.

En las corridas de toros celebradas la pasada semana en la inmediata población de Villarreal con motivo del centenario de San Pascual, los bichos han propinado á los aficionados algunos revolcones y los sustos consiguientes.

Que con resignación cristiana han sufrido los vecinos de Villarreal la mayor gloria de su santo patrón, que desde el cielo contemplaría el fervor con que sus patrocinados realizaban estos actos edificantes con los infelices animales.

Ayer se corrió por la villa un toro costado por el marqués de Gorratío.

Se ha observado por varios propietarios de viñas, así lo escriben de Espuga de Francóil á un colega de Tarragona, que el sulfato de cobre no ha dado el resultado apetecido en algunas de ellas, mientras que en las colindantes, á pesar de haber sido sulfatadas en las mismas fechas y proporciones, se presentan muy bien las cepas, augurándose una regular cosecha. Esto ha producido entre ellos alguna alarma, hasta que se ha averiguado, por casualidad y gracias á la candidez de la sirvienta de un propietario de aquella villa que había servido en la casa de un comerciante en sulfato, que en vez de este ingrediente se les vendía sal en grano, tan bien preparada, que el más experto quedaría engañado.

La preparación consiste en hacer hervir

una pequeña cantidad de su suficiente para que tiña, cu parce sobre la sal en gran proporción, de modo que el verde del sulfato, después de solo así se explica que en las cepas sulfatadas pierdan riendo muchas quemadas p. Llamamos sobre este parción de los agricultores, ad para distinguir el sulfato v sificado, lo rompan antes con la preparación explicada colora la superficie de la s su interior el primitivo color

Para el sábado y domingo preparándose en el próximo algunos festejos que inducirán gran concurrencia.

Consisten estos en serenata de esta ciudad, corrientes queañan y se quemará un v fuegos artificiales.

El jueves contrajo matrimonio y virtuosa señorita don tell el expeditado provincial Vicent.

Que una interminable luna el himeneo de tan virtuosa

Hace muchos años que tra queja contra la mala a impuesto de consumos en e especialmente en esta capita Poco ó nada tenemos co de la moralidad exigida.

Desde que los principales del personal están á cargo rey, no hay seguridad en lo Si estos alcaldes estuvie verdadero interés por los males; si fuera cierto que u nales que parecen imp viéramos en el personal en reunen las condiciones r los ingresos fueran algo a que es de esperar dado e sumidores diarios; si la v ral y el orden en los de cos, etc., etc., correspond to por los reglamentos; s cuentas corrientes y los d en los libros mayores of garantía en las o eracione tradas y salidas; si las an no estuvieran pagadas de e critas algunas con lápiz; si que han figurado autorida cosecheros ni comerciantes recen en actas públicas pos bos depósitos; si para imp se tuviera al menos la de la contabilidad de consu doble; si el público pudie facilidad de los verdaderos por cada especie consumida que á la corporación muni estos detalles se permitie del ramo intervenir en tod administrativas, para pod glos que el público susurr alcalde estuviera dotado de ales de independencia, más tranquilos esperando dieran al traste con los e existen en la recaudación

Pero cuando desgraciada presidente está facultado personal que á la sombra armados faculta al visitador gente señalándoles los pu pueden ocurrirse géneros á qué continuar?

Cuando el alcalde tiene de Cuando no hace caso de de la prensa, ni de las obs señores concejales, ni de ramo, y solo tiene oídos p las zalemas del secretario d las cuentas del rosario; cu plen las disposiciones legal probado miles de veces; c una súplica del público c para entrar en la senda d nistración continuando cie da por don Tiburcio; cuan des á lo secretario se sucude rar otro que la ruina tot común.

¿Qué importa, por lo vist ingresos municipales baje particulares estén en alza?

Siga así don Mariano y n su método centralizador a lor reactivo para engrosar canas.

Gracias, don Mariano.

Toda la prensa se ha oc del importante robo desc

Todos los que Constitución, 2 terias á precio fórmulas garan

una pequeña cantidad de sulfato con el agua suficiente para que tiña, cuyo líquido se esparce sobre la sal en grano en bastante proporción, de modo que ésta toma el color verde del sulfato, después de bien mezclado; solo así se explica que en vez de prosperar las cepas sulfatadas pierdan su lozanía, muriendo muchas quemadas por la sal.

Llamamos sobre este particular la atención de los agricultores, advirtiéndoles, que para distinguir el sulfato verdadero del falsificado, lo rompan antes de usarlo, pues con la preparación explicada únicamente se colorea la superficie de la sal, quedando en su interior el primitivo color blanco.

Para el sábado y domingo próximos están preparándose en el próximo caserío del Grao algunos festejos que indudablemente atraerán gran concurrencia.

Consisten estos en serenatas por una música de esta ciudad, corridas de vaquillas, cuecañas y se quemará un vistoso castillo de fuegos artificiales.

El jueves contrajo matrimonio con la bella y virtuosa señorita doña Consuelo Castell el exdiputado provincial don Julián Ruiz Vicent.

Que una interminable luna de miel presida el himeneo de tan virtuosa pareja.

Hace muchos años que es continua nuestra queja contra la mala administración del impuesto de consumos en esta provincia y especialmente en esta capital.

Poco ó nada tenemos conseguido en pró de la moralidad exigida.

Desde que los principales nombramientos del personal están á cargo del alcalde del rey, no hay seguridad en los ingresos.

Si estos alcaldes estuvieran dotados de verdadero interés por los intereses comunales; si fuera cierto que no sufren indicaciones que parecen imposiciones; si no viéramos en el personal empleados que no reúnen las condiciones reglamentarias; si los ingresos fueran algo aproximados á lo que es de esperar dado el número de consumidores diarios; si la vigilancia en general y el orden en los depósitos domésticos, etc., etc., correspondiera á lo dispuesto por los reglamentos; si los libros de cuentas corrientes y los datos que existen en los libros mayores ofrecieran alguna garantía en las operaciones de aforos, entradas y salidas; si las anotaciones oficiales no estuvieran plagadas de enmiendas y escritas algunas con lápiz; si no fuera público que han figurado autoridades que sin ser cosecheros ni comerciantes en vinos aparecen en actas públicas poseedores de anhos depósitos; si para impedir tantos vicios se tuviera al menos la delicadeza de llevar la contabilidad de consumos por partida doble; si el público pudiera enterarse con facilidad de los verdaderos ingresos diarios por cada especie consumida; si al menos ya que á la corporación municipal no se le dan estos detalles se permitiera á la comisión del ramo intervenir en todas las funciones administrativas, para poder evitar los arreglos que el público susurra; si, en fin, el alcalde estuviera dotado de arranques especiales de independencia, podríamos vivir más tranquilos esperando reformas que dieran al traste con los vicios que parecen existir en la recaudación que nos ocupa.

Pero cuando desgraciadamente el alcalde presidente está facultado para nombrar el personal que á la sombra de dependientes armados faculta al visitador para repartir la gente señalándole los puestos... por donde pueden escurrirse géneros; cuando... ¿pero á qué continuar?

Cuando el alcalde tiene ojos y no ve... Cuando no hace caso de las indicaciones de la prensa, ni de las observaciones de los señores concejales, ni de la comisión del ramo, y solo tiene ojos para responder á las zalemas del secretario que parece le pasa las cuentas del rosario; cuando no se cumplen las disposiciones legales como llevamos probado miles de veces; cuando ni á mil y una súplica del público cede don Mariano para entrar en la senda de la buena administración continuando ciego la ruina trazada por don Tiburcio; cuando tales tenacidades á lo sectario se suceden, no es de esperar otro que la ruina total del erario del común.

¿Qué importa, por lo visto, que interin los ingresos municipales bajen otros ingresos... particulares estén en alza?

Siga así don Mariano y no olvide que esto su método centralizador absoluto es el mejor reactivo para engrosar las filas republicanas.

Gracias, don Mariano.

Toda la prensa se ha ocupado estos días del importante robo descubierto la noche

del 30 en Nules, siendo aprehendido el autor Onofre Font, de quien nadie dudaba por su religiosidad y su constancia en asistir á los oficios divinos.

El descubrimiento y captura de dicho pájaro de cuenta se debe á la alabada diligencia y discreción del perspicaz cabo de la guardia civil del puesto de Nules, don Joaquín Gil Pérez, quien á su vez ha logrado descubrir que dicho Onofre Font es autor de varios robo de trenes.

Gratísimo nos es consignar este hecho y los plácemes que ha merecido el señor Gil Pérez, pues á su actividad y celo se debe tan importante servicio.

Continúa suprimida la zona extrarradio en el impuesto de consumos de Villarreal, cometiéndose á diario infinidad de exacciones ilegales á ciencia y conciencia de toda clase de autoridades administrativas.

A tal extremo han llegado los atropellos, que por suponer la junta local de la administración de los consumos que un habitante del extrarradio legal, que vive á mayor distancia de 2.000 metros de la zona reconocida como tal, ha defraudado DOS LITROS de vino común, se le impusieron 500 pesetas de multa asaltando la instrucción del ramo y la ley municipal y le han vendido en pública subasta un huerto de naranjos de unas seis hanegadas de tierra regadío.

¿Dónde existen las disposiciones para atacar la propiedad tan escandalosamente? ¿Qué lo averigüe El Liberal diuástico.

Con el título «A EL CLAMOR» publica La Voz del Maestrazgo un artículo tan pretencioso como falso de lo que se pretende corregir.

El articulista critica nuestra crasa ignorancia, falta de lógica, de gramática, de sintaxis, etc. Pero es el caso que nuestro colega parece incurso en los propios defectos.

No debe extrañar al defensor del tradicionalismo nuestra ignorancia hija del *pienso libre*, como el sabio colega escribe, porque nosotros no hemos sido favorecidos con el don de la divina gracia. Nosotros los libre pensadores, debemos por esto ser expulsados de la sociedad humana y esperar que el progreso tradicionalista horra los adelantos modernos, los de la fuerza del vapor, los de la electricidad, los adelantos todos de la ciencia, «escapados de los abismos infernales», como el distinguido y profundo aseritor dice.

Por Dios, caro colega, no nos confundas tan pronto. Por nuestra parte, esperaremos, andando, los progresos que *La Voz del Maestrazgo* promete á los carlistas.

Mamá, *Voz del Maestrazgo*, perdón y no daremos otro paso en falso. Compadécenos...!!

El distinguido profesor don Volusiano Gil, director del acreditado Colegio Vicentino, ha circulado el reglamento porque se ha de regir desde primero de Setiembre próximo su establecimiento de enseñanza.

A dicho reglamento le precede una circular noticiando que desde el expresado día quedará instalado su establecimiento en los espaciosos salones de la casa número 52 de la calle de Enmedio, encargándose de las enseñanzas especiales acreditadas maestros bajo la dirección idónea del señor Gil.

En dicho establecimiento, que indudablemente viene á llenar un vacío en esta capital, la enseñanza será muy compleja; párvulos, escuelas superior y elemental, ciegos, sordo-mudos, nocturna de adultos, comercio, francés, dibujo lineal, figura y adorno, solfeo, piano, gimnasia y bachillerato.

Por falta de espacio no podemos ocuparnos de muchas especialidades, todas importantes, que se advierten en la organización que ha introducido en su escuela el señor Gil. Lo haremos en el próximo número.

### Lo de Barcelona

La falta de noticias para poder vislumbrar los verdaderos móviles del atentado del domingo hace que vaya decayendo el interés que se despertó desde los primeros momentos.

Nada se sabe de los autores de este hecho ni de los móviles que les empujaron á atacar al cuartel del Buen Suceso, por más que a tontas y á locas se ha encerrado en las prisiones militares á pacíficos ciudadanos y hasta débiles mujeres, que más tarde han sido puestos en libertad unos y lo serán en breve otros, según se desprende de las noticias que circulan.

Por unos momentos se creyó encontrar el hilo de la *conspiración*, según afirmaban al-

gunos policíacos, y unos cuantos honrados vecinos del pueblo de Barbará fueron conducidos con criminales, apareciendo en las columnas de la prensa como hombres de multísimos antecedentes, viciosos y perversos capaces de vender su honra y dignidad por dos pesetas, pero pasados los primeros momentos la misma prensa hace justicia y los que aparecían como perversos criminales resultan honrados padres de familia incapaces de cometer ninguna acción indigna.

Nuestro colega *El Suplemento* ha tenido ocasión de hablar detenidamente con un vecino de Barbará acerca de la impresión que causó en aquel pueblo el ataque al cuartel del Buensuceso.

El interrogado manifestó al colega el estupor que causó entre aquel vecindario la detención de algunos hijos del pueblo, de quienes no se cree allí que tengan los malos antecedentes que han referido los periódicos por cuanto todos son padres de familia é incapaces de hacer armas contra nadie.

Respecto al exalcalde señor Comas, el vecino de Barbará le ha defendido de las imputaciones que se le han hecho, diciendo que nadie puede acusarle de haber recibido agravio suyo, y en cuanto á la opinión que haya formado el pueblo de los sucesos ocurridos, dijo la persona interrogada que no se cree en Barbará que los autores del hecho lo hubieran realizado impulsados por la ganancia, dado que el móvil hubiese sido una jugada de Bolsa, sino por algo superior y elevado, aunque también podía haberseles engañado.

La prisión del bolsista don Julián Rubert hace que la opinión acaricie de nuevo la idea de que el atentado hubiera podido ser una jugada de Bolsa, versión que parecía olvidada ya.

Nadie enteramente en los círculos bursátiles cree en la complicidad de Rubert en los sucesos del domingo, pues se le considerará incapaz de tomar parte alguna en este acto.

Atribúyese su prisión á la propaganda que desde hace muchos días venía haciendo á la baja mediando cartas y telegramas de París, que probablemente son los documentos que ocupó la policía y que Rubert ha leído á todo el mundo.

Comentando este hecho un periódico democrático de Barcelona, se expresa en los siguientes términos:

«Menos de una docena de hombres que mal armados y peor dirigidos atacan una guardia y asaltan un cuartel situado en medio de una tranquila feria donde abundan mujeres, criaturas y toda clase de gente pacífica sin más objeto que sembrar la alarma causando algunas víctimas para luego desaparecer tranquilamente á favor de la aglomeración de personas que por aquellas calles habia, la verdad, es cosa que no tiene natural explicación, y la causa de tales extravagancias por nosotros ha de ir á buscarse lejos de las aspiraciones y de la organización de ningún partido avanzado, porque el hecho del domingo no puede hacer más, si algo puede hacer, que dar fuerza al gobierno y perjudicar á los partidos revolucionarios.

»Y si á esto añadimos la noticia tan verosímilmente circulada por algunos periódicos de que ya las autoridades tenían con anticipación conocimiento de que se iba á intentar algo en el mismo sentido que se realizó,

el más tonto en estas materias ha de adivinar... algo que no se puede decir.»

«Y si á lo que acabamos de indicar se añaden varios telegramas de Madrid que han publicado algunos periódicos de esta ciudad refiriendo el rumor de algunas cantidades entregadas á la policía hace cosa de seis meses para descubrir un complot revolucionario, aún tendremos más datos para formarnos cabal idea de estos hechos que no teniendo explicación racional, fuera de lo natural y de la razón, ha de ir á buscarse la causa que ha producido semejante efecto.»

«Ahora solo falta, para que el cuadro resulte acabado, que todo el rigor de la ley caiga sobre alguno de los infelices engañados mientras los engañadores disfruten tranquilamente del fruto de su delito de intentar deshonrar las ideas revolucionarias y dar fuerza á las tiranías existentes.»

## ACADEMIA SOS

Repaso para los exámenes de Setiembre y preparación para el examen de ingreso.

Horas de clase: de 8 á 12 de la mañana y 2 á 6 de la tarde.

Campoamor, 39

### AVISO

A los señores contribuyentes de la zona de esta ciudad

Desde el día 1.º al 20 de Agosto, se verificará el cobro á domicilio, de las contribuciones territorial é industrial del actual primer trimestre.

Para mayor comodidad de los contribuyentes, durante los días antes citados, estará abierto el cobro desde la una á dos de la tarde, en las oficinas de esta recaudación calle Mayor, planta baja del edificio de San Agustín.

Se invita á los interesados retiren sus recibos en este periodo, ya que con ello se evitan las molestias que ocasiona el acudir después á pagar en reja.

Castellón 1 de Agosto de 1891.

El recaudador.—Salvador Benedito.

## Academia de Francés é Inglés

del conocido profesor

M. MAURICE DOLLO

Laureado de la Universidad de Montpellier CAMPOAMOR, 4

Los cursos de francés se verifican desde el día 1.º de Agosto próximo, de las seis á las nueve de la mañana y de las seis á las nueve de la noche.

Los cursos de inglés se abrirán más tarde.

## VINOS DEL PRIORATO

Los más aceptados para mesa, se reciben directamente, expendiéndose á 20 y 22 reales cántaro y tres reales media.

Por litros á 60 céntimos.

No equivocarse; plaza del Rey, número 41 frente á la calle de San Vicente

### AVISO

El doctor Triviño notifica al público que el día 12 de Agosto saldrá para Alicante y regresará de nuevo á Castellón en Noviembre del año próximo.

## SIN COMPETENCIA

BASTONES, SOMBRILLAS Y ABANICOS

BAZAR DE LA CAMPANA

50, Zapateros, 50.

Imp. de EL CLAMOR

## A LOS AGRICULTORES

Todos los que quieran fabricarse los guanos de su cuenta, pueden dirigirse á Sales Hermanos: Plaza Constitución, 23, que teniendo varias representaciones de casas extranjeras, facilitan las primeras materias á precios tan ventajosos como los que se pudieran obtener en Barcelona ó Valencia, facilitando fórmulas garantidas á los agricultores que lo soliciten.

# TRATAMIENTO INGLES ALARCON DE MARBELLA'S

**11.957 REUMATICOS** curados en España en **dos meses**, con este tratamiento (hace desaparecer los dolores ó hinchazón de las coyunturas en **DOS DIAS**, RESULTADO A LAS 5 HORAS) analizado por los reputados químicos de la Universidad de Santiago y del Hospital general de Madrid Sres. Casares y López Duque, aprobado por la Academia de Ciencias Médicas de España á base de achicoria silvestre combinada con las sustancias vegetales que mejores resultados han dado, hasta descubrir este poderoso depurativo, fundente y uréico eliminador de los humores y prin-

cipios tóxicos de la sangre.

## CURA RADICALMENTE

todas las variedades del proceso reumático, ya sea gotoso, articulares, ya musculares, agudo y crónico, ya viscerales del corazón y fiebre reumática, ya de la cabeza, pecho, pescuezo, lumbago y ciático, ó ya adopte la forma paralítica ó distréfica; así como todos los casos de reuma del estómago, de la vejiga y litiasis úrica (cálculos). Según la opinión de eminentes médicos, obra además como un antiséptico superior á ningún otro en determinados casos.

Entre las muchas curas verificadas en Valencia citamos las siguientes: Don Vicente Oleina, Cirilo Amorós, 15, 2.º, de reuma muscular crónico.—Don Antonio Poveda, Pajau, 14, de un reuma gotoso que padecía desde hace 15 años. Don Salvador Laborda, Correjería, 29, de reuma articular generalizado. Señor Mañez, dueño del establecimiento titulado "El Bolo", Grao, de reuma muscular lumbago crónico.—Don Antonio Alonso, San Roque (Burjassot), de una parálisis reumática y ciática crónica.

En Castellón, entre otras, las que se expresan á continuación: Don Francisco Tárrega, Constitución, 36, diez años de reuma articular; don Pedro Viciano, plaza del Rey, 48, doce años reumatismo gotoso;

doña Vicenta Belenguer, Enmedio, 4, reuma articular crónico; don Vicente Guiral, Arriba, 22, reuma articular y ciático; doña Francisca Mud, San Juan 12, curada de un reuma muscular crónico; don Gerónimo Mozas, de Villarreal, Mayor, 11, curado de un reuma articular antiguo; don Cecilio Marcos, capitán reserva Vinaroz, residencia en Vall de Uxó, San Cristóbal, 22, curado de un reuma generalizado.

Este Tratamiento Inglés de Alarcón de Marbella's compuesto de dos frascos caja de píldoras e instrucciones, se halla de venta en todas las farmacias del mundo á 10 pesetas. Depositario general en España, don Melchor García, Capellán, 1, Madrid.

En Castellón de la Plana Droguería Catalana de don Jaime Blanch

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

25 AÑOS DE ÉXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

## EL VICHY CATALAN

Gerona---CALDAS DE MALABELLA---Gerona

Aguas hipotermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.º y 2.º clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTÓMAGO tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El caudal de EL VICHY CATALAN es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.

### Gabinete de Curación

DON JUAN DE AUSTRIA, 7, PRAL.  
(frente al teatro de Apolo)  
VALENCIA

DIRIGIDO POR DON MANUEL SEGARRA Y ROSO

Médico numerario de la casa de Socorro

DEL DOCTOR MAS

FUNDADOR DE LA REVISTA

de

Especialidades Médico-Quirúrgicas, etc.

Especialidad en la curación de las enfermedades de los ojos.—Aparato genitourinario del hombre y de la mujer.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.

ASISTENCIA Á PARTOS

HORAS DE CONSULTA

De 11 á 3 de la tarde

### CALENTURAS

cuartanas, tercianas y quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se

### APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 8, dup. MADRID

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinete de físicas.

Precios: en Madrid 5 pesetas.

En provincias 6 pesetas.

curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

### Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desocanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

### ALMORRANAS

Para curar la molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre, en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años de éxito constante lo prueba. 2 pesetas.

Farmacia del doctor Ferrer, Medio 66 Castellón.

Pedir folleto gratis con grabados sobre almorranas.

## NO MAS CALENTURAS

ANTITIPICO-RECONSTITUYENTE

—DE—

E. SUAREZ-HURTADO

Médico-Cirujano

Cura infalible de toda clase de intermitentes palúdicas, sean diarias, tercianas ó cuartanas y sus consecuencias.

Su éxito, comprobado por los muchos médicos que las informan, se garantiza con la devolución de su importe al que pruebe su uso sin resultado.

Unico puesto de venta en Castellón: Farmacia de Armengol, San Juan 19.

Precio, 2'50 pesetas/la caja.

## LA INCOMPARABLE

Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Se expende en casa del señor don Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28.

En Castellón, Farmacia de Armengol, San Juan, 19.

## ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en la casa banca de

Viuda y Hijos de F. Bueso

SAN JUAN, 8, CASTELLON



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, clorosis, raquitismo, esrófulas, anarillex, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.

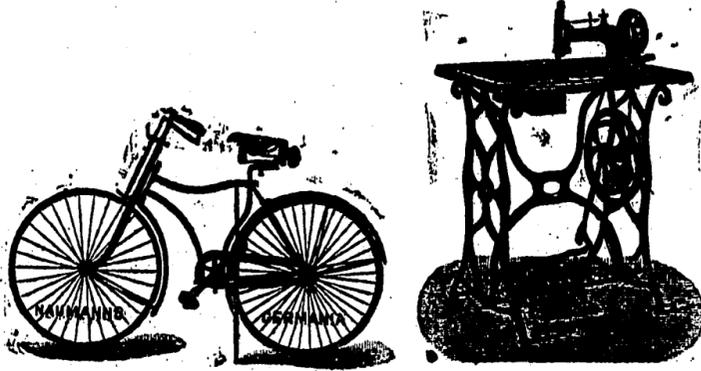
Castellon, farmacia de Ferrer y demás principales.

## ALMACEN DE MUEBLES

PARA VENDER Y ALQUILAR

Se compran venden y cambian toda clase de muebles

88---Calle de Enmedio---88



## ASENSIO CASTELLS

88--CALLE DE ENMEDIO--88

Máquinas para coser de las acreditadas fabricas de Naumann, White y Frister & Rossmann.

Se venden y alquilan bicicletas, bicis y triciclos de todas clases.

Se componen toda clase de máquinas y velocipedos.

Se admiten toda clase de transacciones

CALLE DE ENMEDIO, 88, CASTELLON

SALES

Fabricación de abono Despacho: P...



NO MAS CALENTURAS

ANTITIPICO-RECONSTITUYENTE —DE— E. SUAREZ-HURTADO Médico-Cirujano

Cura infalible de toda clase de intermitentes palúdicas, sean diarias, tercianas ó cuartanas y sus consecuencias.

Su éxito, comprobado por los muchos médicos que las informan, se garantiza con la devolución de su importe al que pruebe su uso sin resultado.

Unico puesto de venta en Castellón: Farmacia de Armengol, San Juan, 19.

Precio, 2'50 pesetas/la caja.

A los propietarios

En el acreditado establecimiento de Basabes se ha recibido y variado surtido, en papel y decoración de habitación de las principales fabricas.

Precios económicos PAPELERIA DE LA VIUDA Calle del Pueblo 4 CASTELLON

La escuela de los...

No deja de ser esperada, escuela y pretendida por El Liberal, partido liberal dinástico provincia, según el dicho del lunes último un nuestro entender solo poner en claro la escuola de los sionistas de Castellón.

En vez de decirnos a te al cosí, como indica solo se ocupa de El Cl. tando contestar al artículo publicado por nosotros el 9 del corriente; «El cac... ¿Y qué dice? De «La escuela del c... Pero se declaran los nosticos, enemigos irre...